Acta de la Mesa de Contratación

Constitución y apertura del sobre número 1, relativo a la documentación administrativa presentada por las personas licitadoras para el procedimiento de adjudicación del contrato de Servicios de Asistencia Técnica a la Dirección de Obra de la reforma de piscina en Campus Universitario de Fuentenueva (Granada). Expediente: T-MG6084/OAT0.

En la sede de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, a 19 de enero de 2024, a las 9:30 horas, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación, nombrados por el órgano de contratación, en virtud del artículo 326.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, "LCSP"), que a continuación se relacionan:

Presidente: Pedro Javier López González

Vocales: Sara Palomino Rodríguez
Inmaculada Vergara Romero

Secretaria: María Jesús Roldán Luque

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la citada Mesa de Contratación para el procedimiento de adjudicación del contrato de Servicios de Asistencia Técnica a la Dirección de Obra de la reforma de piscina en Campus Universitario de Fuentenueva (Granada), Expediente T-MG6084/OAT0, CONTR/2023/1094544 tramitado por un procedimiento abierto, con presentación electrónica de ofertas en el Sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC), en virtud de la Resolución conjunta de 22 de mayo de 2020, de la Dirección General de Transformación Digital y de la Dirección General de Patrimonio, por la que se concretan los procedimientos modelados en el Sistema de información de las relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC).

A continuación, por la Presidencia de la Mesa de Contratación, se da lectura de la relación de las empresas que han sido admitidas a esta licitación, publicada en el perfil del contratante, con fecha límite de recepción de ofertas el 17 de enero de 2024 a las 12:00 horas, (ex artículo 135.1 de la LCSP), detallándose a continuación las personas licitadoras admitidas:

- 24256624L- ALFONSO MORENO-CAÑAVATE SANTOS
- B18950550-ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA TÉCNICA INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS AVANZADOS

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ	30/01/2024	PÁGINA 1/2
	INMACULADA CONCEPCION VERGARA ROMERO		
	SARA PALOMINO RODRIGUEZ		
	MARIA JESUS ROLDAN LUQUE		
VERIFICACIÓN	Pk2jmP57HRWNHFCP9BVN5K2FE6RK34	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

SOCIEDAD LIMITADA

- B91606277-GESER INGENIEROS CONSULTORES SL
- B18979021-LINDEO INGENIEROS SOCIEDAD LIMITADA
- UTE CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA SA AV13 ESTUDIO DE ARQUITECTURA SLP :

 -B44901585-AV13 ESTUDIO DE ARQUITECTURA SLP.

 -A29021334-CENTRO DE ESTUDIOS MATERIALES Y CONTROL DE OBRA SA.

A la vista de las personas licitadoras que participan en la licitación, todos los miembros de la Mesa declaran que no se encuentran en ninguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses.

Del examen y calificación de la documentación administrativa, la Mesa de Contratación considera que toda la documentación aportada por las personas licitadoras es conforme a la exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Y para que conste y, en cumplimiento de lo especificado en la LCSP, se extiende la presente Acta, que se aprueba por unanimidad y que firman los componentes de la Mesa a la fecha de la firma electrónica.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ	30/01/2024	PÁGINA 2/2
	INMACULADA CONCEPCION VERGARA ROMERO		
	SARA PALOMINO RODRIGUEZ		
	MARIA JESUS ROLDAN LUQUE		
VERIFICACIÓN	Pk2jmP57HRWNHFCP9BVN5K2FE6RK34	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	